

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 108
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:21 horas del lunes 17 de junio de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por la concejal **CLAUDIA PARRA BELLO** y con la presencia de los siguientes concejales:

- PEDRO CONCHA RIQUELME
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA

Los concejales Joel Gatica Arenas y Rolando Agurto se encuentran con licencia médica.

Como ministro de fe la srta. Lucy Cartes Ramírez, secretaria municipal

La concejala Claudia Parra dice "hola muy buen día, cómo están cada uno de ustedes, saludarlos, saludar colegas concejales, saludar a nuestros funcionarios municipales que se encuentran el día de hoy, y obviamente también a la comunidad que nos sigue a través de las plataformas de facebook oficial de la municipalidad de Trehuaco. Primero antes de comenzar con este concejo sesión ordinaria número 108 del lunes 17 de junio, informar que por motivos laborales y compromisos en la ciudad de Santiago el señor alcalde Raúl Espejo Escobar no se encuentra en esta sesión de concejo, por lo tanto me toca presidir a mí, deseamos este cuerpo colegiado que le vaya muy bien en las gestiones que está desarrollando con Banco Estado en la ciudad de Santiago y esperamos obviamente que nos pueda traer muy buenas noticias a todos y todas los trehuquinos, para poder dar comienzo en nombre de Dios a esta sesión ordinaria vamos con el punto número uno que nos extiende cierto la señorita secretaria municipal que respecta al acta sesión ordinaria número 106 de fecha 4 del 06 del 2024, así que colega si alguien tiene alguna observación pueden hacerla de lo contrario llamo a votar".

TABLA. –

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°106 de fecha 04.06.2024

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

b.- RECIBIDA

1.- Oficio Ord. N°22 de fecha 12.06.2024 de Control Interno, representación la declaración y no pago de los descuentos obligatorios correspondientes al periodo de mayo de 2024, del personal dependiente del Departamento de Educación Municipal.

c.- ANÁLISIS

3.- CUENTA PRESIDENTE



4.- CUENTA COMISIONES

5.- ASUNTOS PENDIENTES

6.- ASUNTOS NUEVOS

- 1- Votación Modificación Presupuestaria Municipal.
- 2.- Votación Renovación Patentes de Alcoholes.
- 3.-Votación No Renovación Patentes de Alcoholes.

7.- INCIDENTES

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°106 de fecha 04.06.2024

El Concejal Luís Monsalve dice “buenos días señorita presidenta, directivos, a toda la gente que nos siguen por la plataforma, a don Rolando, don Joel que están complicaditos de salud, un saludo para ellos, yo por no estar presente por licencia médica señorita presidenta me voy a abstener a esta votación”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias colega Luís, también me adhiero, cierto, a los saludos a los colegas que están delicaditos de salud y esperamos que nos puedan acompañar, cierto, dentro de este, que se recuperen y nos puedan acompañar en los concejos venideros, así que le enviamos también un cariñoso saludo a ellos dos, junto a sus familias, sin observación a esta acta llamó a votar”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales, Pedro Concha Riquelme, Viviana Nova Sepúlveda y Claudia Parra Bello, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°106 de fecha 04.06.2024.

El concejal Luís Monsalve Valenzuela se abstiene.

La Concejala Claudia Parra dice “siguiendo con el orden de la tabla correspondencia despachada no hay, correspondencia recibida”.

2.- CORRESPONDENCIA

a.- DESPACHADA

No hay.

b.- RECIBIDA

1.- Oficio Ord. N°22 de fecha 12.06.2024 de Control Interno, representación la declaración y no pago de los descuentos obligatorios correspondientes al periodo de mayo de 2024 del personal dependiente del Departamento de Educación Municipal.



c.- ANÁLISIS

1.- Oficio Ord. N°22 de fecha 12.06.2024 de Control Interno, representación la declaración y no pago de los descuentos obligatorios correspondientes al periodo de mayo de 2024, del personal dependiente del Departamento de Educación Municipal.

La Concejala Claudia Parra dice "hay una correspondencia que la emana el departamento de control interno municipal, que indica oficio ordinario número 22 con fecha del 12 de junio del 2024 de control interno, representación de la declaración y no pago de los descuentos obligatorios correspondientes al periodo de mayo 2024 del personal dependiente del departamento de educación municipal, este oficio lo hace llegar don Edgardo, el control interno, que lamentablemente no se encuentra hoy acá, se va a unir yo creo que en un ratito más a este concejo, pero sí se encuentra don Edgardo, también, Medina, jefe subrogante del departamento del DAEM a quien invito a pasar colegas para que nos dé cuenta, cierto, de esta situación tan importante y preocupante que respecta a educación y si alguno de ustedes tiene alguna duda también que la puedan consultar, bienvenido don Edgardo y muchas gracias por estar acá".

Don Edgardo Medina dice "muy buenas tardes a cada uno de ustedes, también a quienes nos acompañan a través de las redes sociales, con respecto a este ordinario emanado de la dirección de control, bueno esto viene a dar cuenta de una situación, cierto, que está dentro del departamento de educación el cual el reparo que hace la dirección de control de nuestra comuna es con respecto al no pago de imposiciones, ahora bien, esto se enmarca también una situación en la cual se sabe y se entiende, cierto, de que los recursos en el departamento de educación son escasos y también nosotros el único instrumento legal que tenemos para poder declarar las imposiciones de nuestros funcionarios es hacer este formulario de declaración y no pago, o sea esto está en base a este formulario, ya, es la sumatoria de todas las imposiciones que se deberían pagar en norma cada mes, entonces para nosotros tener regularizado frente a cada una de las entidades de pensiones tenemos que presentar esta declaración y no pago, ya, entonces este es el número, entonces si uno pudiese analizarlo también con un poquito más de perspectiva este es el número que se necesita para poder llegar a plenitud del pago de los sueldos, ya, también hay que tener el entendido también en conciencia de que hay una retención, por este no pago por parte del ministerio que hace hoy día aproximadamente a unos 30, 32 millones de pesos mensuales, entonces si uno hace la resta, la suma y la resta estamos ahí con un déficit para el pago de imposiciones de unos 10 millones adicionales a eso, a esa cantidad de dinero que mensualmente también nos aporta el municipio, ya, entonces ahí uno puede entrar a enmarcarse más o menos en cuál es el número que necesita el departamento de educación para hacer sus pagos totales, ya, esta situación también tiene que ver y se anuda ya a la situación también del que tiene que ver con los convenios, ya vamos en el tercer convenio de mandato, los dos primeros convenios de mandato eran bastante restrictivos en cuanto al pago, o sea se decía de tal periodo a tal periodo y esos eran los pagos que se atendían, este último, ya, el último que se firmó fue un poco más amplio en sus alcances y dio la posibilidad de que nosotros mandáramos específicamente al ministerio y eso se hizo ya de hacer el pago de lo que corresponde a los dos meses anteriores, cierto, que es febrero y marzo y eso se está haciendo dentro de estos días y en la mañana tuve comunicación con la Seremia y eso hace de que a nosotros esos 30 millones, o 32 millones de pesos que nos retiene la Seremi por el no pago de las cotizaciones este mes vendría a ser liberado, o sea a nosotros va a llegar a nuestras arcas 30 millones de pesos más, y de ahí nosotros ya estamos en una posición y una postura, quizás, también de poder también



con dinero adicionales que van a llegar que corresponden a lo que son las platas FAEP de nosotros poder, quizás, también en este par de meses siguientes inclusive hacer el pago pleno de los sueldos, ya, pero este reparo es un reparo que viene ya con su tiempo y es la única herramienta legal que nosotros tenemos adentro del departamento de hacer las declaraciones de imposiciones de nuestros funcionarios, pero no pagarlas, porque no tenemos los recursos, entonces esta marca queda en el sistema, ya, a nosotros nos dan la posibilidad de ahora mandatar y decirle a la Seremi por favor las declaraciones y no pago de este mes por favor páguenla, ahí está los formularios, ellos se acercan y pagan es mucho más de cierta manera más simple".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Edgardo por la explicación, sin duda para nosotros estos informes igual revisten complejidad, porque cómo no nos gustaría, cierto, que todo fuese de forma regular, pero sí hay que hacer un alcance y los montos que se declaran, cierto y no se pagan son mucho menores a los que en su momento se cancelaban, o sea perdón se declaraban y no se pagaban, porque hay que ver y entender, cierto, que estos convenios de mandato igual han venido a solucionar en parte esta situación con el pago de las cotizaciones previsionales, más menos cuánto es el monto diferencial entre las declaraciones anteriores con las declaraciones actuales"

Don Edgardo Medina dice "bueno, en esta situación nosotros podemos ya observar que hay al menos una mejora, o una mejor postura que cambió lo que es imposiciones específicamente, nosotros ya vamos alrededor de los 15 a 18 millones de pesos menos, ya, que se entiende también que la carga de lo que son estos impuestos o estas declaraciones es aproximadamente del 21% al 23% de los sueldos de cada funcionario, ya, entonces el número es bastante importante hacer esa reducción, si lo llevamos a la línea general nosotros ya nos damos cuenta de que el ajuste que hemos realizado al interior de lo que es el departamento de educación ya va dando cuenta de alrededor de 60 a 65 millones de pesos de ajuste de cuando comenzamos hace un par de años atrás que normalmente se ha ido escuchando que hemos ido bajado de los 126 a 80 y ahora ya vamos en 60 y así hemos ido apretando, pero también este apriete tiene que ver con básicamente tener orden, tener cierto, a la vista algunos números que no se estaban teniendo a la vista, de poder ir también no cayendo en algunas infracciones también al interior del manejo de estos dineros, porque se sabe también y los docentes saben de qué la construcción del dinero que llega al daem proviene de muchas fuentes de ingreso, ya, entonces ese orden también requiere que así el ministerio lo necesita de que esté ordenado, o sea que sepamos de dónde están ingresando los dineros, cómo lo hemos ido pagando y así también los dineros nuevos empiezan a llegar también, entonces eso a nosotros nos ha dado mucho más libertades de orden que hemos logrado obtener, ha ido que este número vaya siendo cada vez más reducido, pero también ser conscientes que a nivel nacional y ahí tenemos que compararlos lamentablemente, a nivel nacional siempre los municipios van a tener que aportar algo a educación, siempre, ese número va a llegar a un número manejable evidentemente, pero siempre va a tener que haber algún tipo de aporte por configuración o por cualquier otra situación en particular".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Edgardo, alguno de mis colegas que tenga alguna duda respecto a este informe, eso don Edgardo muchas gracias.



Bueno también colegas hemos visto que durante la semana pasada se suscitaron algunos eventos en relación a la contingencia climática, en donde también se dispuso, cierto, personal municipal para poder realizar algunas rondas y quedaron cuadrillas de emergencia dentro de la municipalidad al llamado, también obviamente con el apoyo de bomberos, de carabineros, de instituciones gubernamentales se logró realizar un contingente de emergencia para nuestra comuna de Trehuaco, en donde sin duda se logró entre lo que se pudo dar respuesta a la solicitudes requeridas, hay situaciones que es necesario que se sigan haciendo las gestiones para poder dar una mayor solución a las vecinas y los vecinos que esperan, cierto, con ansias ante la preocupación de algunas situaciones particulares que hay en la comuna de Trehuaco que se les dé una solución de forma pronta, esperemos que obviamente eso suceda y se puedan seguir realizando las gestiones que se tengan que realizar para poder llegar, cierto, con esa ayuda y ese apoyo a esos vecinos, a esas vecinas que demandan también ayuda, a razón de lo mismo el día jueves se invitó a un Cogrid comunal al concejo municipal, que como concejales solicitamos que también se nos hiciera parte, porque es muy importante que nosotros estemos bastante informados de los aconteceres comunales, ya que somos entes que también andamos en terreno, cierto, desplegados territorialmente y muchas veces los vecinos acuden a nosotros por ser su canal más primario de comunicación hacia el municipio, así que tuvimos la oportunidad de estar en ese Cogrid en donde fue encabezado por el señor alcalde, en conjunto con la delegada presidencial la señora Lizeth Prado, también se constituyó a esta mesa de Cogrid el Seremi de Bienes Nacionales como Seremi de enlace para la emergencia en Trehuaco y en Coelemu contingente de carabineros que sin duda le enviamos nuestras gratitudes, cierto, por todo lo que han hecho por la comuna, y también al contingente de bomberos representando por su comandante que también han realizado un trabajo extraordinario, sin duda esta reunión sirvió para planificar, para tomar algunos acuerdos en base a algunas gestiones que se tienen que desarrollar y que obviamente esperemos que esas gestiones se cumplan, porque quiero yo aquí felicitar a bomberos y carabineros, obviamente felicitar al equipo municipal que ha estado desplegado en terreno, porque sin duda ellos como equipo de emergencia son los primeros que acuden cuando los vecinos lo requieren, yo venia ahora viajando desde Quirihue hacia Trehuaco y di cuenta, cierto, que en la cuesta del Aromo hay tres deslizamientos de tierra, y ahí se encontraba carabineros con personal municipal y personal de bomberos con la pala, cierto, intentando también despejando el camino para poder generar una ruta un poco más segura para los transeúntes, los automovilistas que se desplazan por esa ruta, ya, también ahora equipo municipal andan tras la emergencia, un vecino también de la familia Pedreros que lamentablemente el canal por el cual pasa, cierto, su predio se vio desbordado y ahí, obviamente están prestando la ayuda disponible, sin duda obviamente es una labor que se reconoce y esperemos que obviamente también los equipos de respuesta puedan estar ahí siempre a disposición, sabemos que de repente los recursos son un poco escasos, pero sin duda el trabajo en conjunto que se hace con las instituciones de emergencia, bomberos, carabineros, la municipalidad, la delegación, puedan dar, cierto, estos frutos buenos a la hora de poder gestionar, a razón de esto es muy importante informarle a la comunidad cuales van a ser las medidas que van a tomar a través de la administración, para estos días que se vienen bastantes lluviosos, ya creo que el día miércoles va a ser bastante lluvioso, ya hoy día en la va a, como dice por ahí, va a mainar un poco las precipitaciones, mañana también por lo que se veía en las proyecciones meteorológicas también va a disminuir un poco el flujo de lluvia, pero el día miércoles ya va a ser un poco más complicado, así que obviamente como lo hemos venido diciendo el llamado es a la



precaución, al autocuidado, y quiero también invitar acá a don Juan Suarez, que ha estado, cierto, en coordinación también, en conjunto con el alcalde con las instituciones de emergencia, para que nos de cuenta, cierto, de las acciones y de las medidas de prevención que se van a utilizar o los canales de comunicación que van a tener que tener las personas en conjunto con la municipalidad para cualquier tipo de contingencia don Juan, muchas gracias, muy bienvenido, se me había olvidado también mencionar que tuvimos una tremenda visita que fue la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, como enlace de nuestra región y que también nos acompañó acá el día jueves en Trehuaco, así que bienvenido.

Don Juan Suarez dice "muchas gracias, buenas tardes, buenas tardes a los concejales y también a quienes nos siguen a través de la plataforma, facebook de la municipalidad. La verdad que, esto del mal tiempo que se avecina y que ya nos entregó bastante lluvia durante la mañana, estaba pronosticado, lo de la semana pasada también estaba pronosticado, así que el llamado que le hacemos como municipio, especialmente de parte del alcalde de la comuna Raúl Espejo Escobar, es que las primeras medidas tenemos que tomarlas nosotros, si bien es cierto, en una intervención en la cual ustedes también me invitaron en la reunión pasada yo dije de que la mayoría de los eventos que se registran también forman parte mucho de la sociedad, nosotros como vecinos tenemos que de alguna manera también tratar de mitigar una situación que se pueda registrar en nuestros domicilios, y nosotros prestar la ayuda que corresponde a través del municipio, así que todo va de la mano, el trabajo que realiza bomberos, carabineros, el municipio también va de la mano con el trabajo que tengan de desarrollar los vecinos allí en sus viviendas con la limpieza de las cañerías, con los lugares que tienen ellos para escorrir el agua, hay que hacer un trabajo conjunto, nosotros hoy día en la mañana de inmediato desplegamos funcionarios municipales, los que se trasladaron a varios puntos para poder prestar colaboración, uno de ellos por ejemplo; en calle Prat donde sabemos que los sumideros de aguas lluvias no están aptos, con poca agua ellos colapsan, por lo tanto, se hicieron todos los trabajos, se hizo el llamado ahí a los automovilistas para que transitaran con mucha precaución, en la cuesta El Aromo hubo deslizamiento de tierra donde rápidamente tal como usted lo señalaba personal municipal, con maquinaria se trasladaron al lugar para prestar el apoyo necesario y desde muy temprano hemos estado recorriendo todos los puntos críticos, estuvimos en Denecan con el estero allí que también podía ocasionar algún problema, pero se hicieron algunas tomas, revisamos y al menos ese estero todavía no reviste mayor peligro, tal como usted lo decía revisamos el informe del tiempo, en el transcurso de la tarde podría declinar un poco la lluvia, pero el miércoles vamos a tener más precipitaciones, así que de todas maneras tanto hoy y mañana el municipio mantiene funcionarios al turno de llamada, ante las emergencias que se puedan registrar, durante después de las horas laborales también queda un grupo de personas que colaboran con los diferentes lugares donde se pueda registrar la emergencia, así que nosotros estamos preparados para poder colaborar, le agradecemos a algunos particulares que también han cedido maquinaria y tiempo para poder estar en los lugares que se vean más... con mayor complejidad, así que el municipio está trabajando, no queremos que nos suceda lo mismo del año pasado, en donde tuvimos muchas familias afectadas, este año al menos vamos con lo que es el inicio de este invierno, que tengo entendido hoy ya comenzamos con el invierno, tenemos algunas afectaciones, pero son menores".



La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Juan. Bueno ¿entonces nos quedamos con la tranquilidad de que va a haber contingente municipal, tanto día como noche para poder atender el llamado de requerimiento de algún vecino que en la eventualidad se pudiera ver afectado y necesitase ayuda municipal?"

Don Juan Suarez dice "tenemos a través del canal del facebook, mantenemos todavía los números telefónicos de emergencia donde hay que comunicarse, sabemos con nuestro encargado de emergencia que es don Segundo Concha, está el número de teléfono ahí escrito con las unidades de bomberos, carabineros, el CESFAM, con todos ellos se pueden comunicar y de ahí poder hacer la comunicación con nosotros y poder trasladar tanto vehículo y personal para prestar colaboración si la necesidad lo amerita".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Juan, algún colega concejal que tenga alguna consulta. Luchito Monsalve".

El Concejal Luís Monsalve dice "buenas tardes don Juan, una consulta dado que la semana pasada, cierto, los que tenemos los canales de mensajería en coordinación con el municipio y SENAPRED y todo, se habla del desborde del río Lonquén, ¿hoy en día cuál es la situación del río Lonquén durante estas primeras lluvias que cayeron esta semana, en qué etapa se encuentra? ya que en algún momento estuvo de alerta azul, pasó a amarilla y hasta estuvo en alerta roja en algunos momentos, ¿hoy en día cuál es la situación?".

Don Juan Suarez dice "bueno el día sábado se entregó como un último informe por parte del Ministerio de Obras Públicas, MOP, de que el río Lonquén se encontraba en alerta roja, la verdad es que eso a nosotros nos preocupa cuando nos dice estamos en alerta roja, el Ministerio de Obras Públicas, ellos emitieron un informe de lo que se había entregado durante la semana, hicimos un nuevo rastreo y la verdad es que el río Lonquén o estero Lonquén que fue una discusión en la reunión pasada, el río Lonquén fue descendiendo su caudal, por lo tanto, en las condiciones en las cuales está en el día de hoy no es para decir que tenemos alegría, pero sí estamos en buenas condiciones del cauce del río Lonquén, se han tomado, se han hecho algunos recorridos, se han instalado allí unas especies de estacas para ver el nivel, y en el monitoreo que se hizo esta mañana se mantiene el caudal sin ningún problema, pero de todas maneras no sabemos cuál va a ser la cantidad de agua que va a caer":

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Juan. Bueno denante también había personal de la DGA monitoreando el río Lonquén, yo creo que lo más probable es que haciendo mediciones de caudal y de profundidad, así que en ese sentido también ojalá poder mantener a la comunidad informada a través de los medios formales en la situación del río Lonquén, que sin duda también es preocupante, o sea es muy bonito verlo así con harta agua, pero sabemos igual que reviste una complejidad cuando se desborda".

Don Juan Suarez dice "sí, quiero aprovechar la instancia de que la semana pasada hubo bastante preocupación, sobre todo en la costa, porque se veía en gran cantidad lo que es el emisario de la Empresa Arauco, ahí en las costas del sector de Mela, de Boca Itata y nosotros estuvimos presente allí con carabineros del retén Trehuaco por una solicitud y preocupación además que



tenía el alcalde Raúl Espejo que nos dijo si está la posibilidad de ir a ver y tener observación consultar cuáles son los canales para poder entregarle una solución a los vecinos, hacer una demarcación, poner alguna cinta de peligro, y la verdad es que nosotros nos comunicamos de inmediato con personal de obras portuarias y ellos nos manifestaron de que cualquier cosa que nosotros hubiésemos hecho no nos permitía poder actuar, porque eso pertenece a un particular,, por lo tanto, todo lo que allí suceda tiene que verlo específicamente la Empresa Arauco, eso es de ellos, mucha gente dijo de que allí se estaban levantando los soportes, los anclajes que tenía, pero no era efectivo, había preocupación sí porque las marejadas que se registraron estos días carcomió, incluso el camino que se registraba como para hacer un tránsito costero hacia el sector de la desembocadura, y la verdad es que con el oleaje eso se carcomió casi todo el camino, nosotros con carabineros llegamos hasta una cierta parte, porque ya se había carcomido y eso permitió que se despejara el emisario, pero quienes tienen que preocuparse de eso es la empresa Arauco, porque eso es de una persona particular, o sea de una empresa, por lo tanto los vecinos que estén tranquilos, no reviste mayor problema, nosotros también estábamos preocupados, pero la dirección de obras portuarias nos comunicó de que son la Empresa Arauco la que tiene que preocuparse de esa situación”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias don Juan, alguno de los colegas que tenga alguna pregunta. Don Pedrito”.

El Concejal Pedro Concha dice “don Juanito muy buenas tardes, colegas buenas tardes, y la gente que está acá en el auditorio, gente que está viendo la transmisión también muy buenas tardes. Don Juanito a mí lo que más me preocupa es el tema de Maitenco porque no se ha sabido tomar la responsabilidad, al final quién puede hacer la intervención en ese, en ese pasaje de servidumbre, camino servidumbre, bien nacional de uso público, no sabemos todavía la figura legal que tiene ese acceso, porque también sabemos que hay familias que están viviendo, cierto, y se les complica cuando llueve de forma como llovió hoy día, porque encuentro yo que hoy llovió más que la vez pasada, fue mucha agua en poco tiempo, la calle Arturo Prat usted mismo lo dijo está colapsada, el colector de aguas lluvias que está ahí saliendo del galpón hacia el terreno, hacia, perdón hacia él desagüe que llega aquí a la plaza debe estar colapsadísimo, porque la imagen en la mañana era evidente, ya, a mí me preocupa sabiendo o no sabiendo de quién pertenece ese terreno, perdón ese acceso peatonal como bien decía, no sé si se habrán hecho trabajos ya de compactación, mitigación, o todavía va a seguir como entre comillas en el aire la responsabilidad de cómo atender a la emergencia de esos vecinos, porque yo hasta la semana pasada cuando estuvimos en el Cogrid se habló de la información, se tocaron los temas, pero no sé si se habrá hecho algún tipo de trabajo como digo para mitigar obviamente y que no siga ocurriendo, yo tengo mis apreciaciones personales con respecto a esa situación, no las voy a decir en público, porque pueden ser obviamente cuestionadas, pero tengo mi punto de vista, pero como municipalidad se ha tomado contacto con... o con los vecinos, o con las personas dueñas de la propiedad, cierto, como para poder darle una tranquilidad a esas personas que viven, porque bien digo el agua que cayó hoy día fue pero más que la vez pasada y en muy poco tiempo, me imagino que eso ya tiene que estar socavado, ojalá, sabemos que los trabajos en invierno, mejorar caminos y todas estas cosas es como perder un poco los recursos, porque obviamente el agua no perdonan en ese sentido, cierto, destruye todo lo que encuentra su paso, porque la naturaleza es así, pero me gustaría saber si es que se han tomado conversaciones, mesas de



diálogo, o algún tipo de solución para poder resolverle el problema a los vecinos sabiendo la situación que existe, porque igual son nuestros vecinos me entiende, yo no sé si eso estará conversado o no, eso me gustaría saber si es que usted tiene información, o lo tengo que hacer al encargado de emergencia, o presentárselo al alcalde, pero como usted siempre está informado de todo lo que se está haciendo, nos comunica todo el quehacer se lo hago presenta acá en este concejo don Juanito".

Don Juan Suarez dice "bueno, la verdad es que en la reunión Cogrid que tuvieron ustedes se manifestó esta situación, se fue a terreno con el Seremi de Bienes Nacionales que es el encargado o enlace de la situación de emergencia que se registra, sobre todo en nuestra zona, él se fue con las inquietudes, con las manifestaciones y también nos hizo la solicitud de cómo podíamos solucionar eso, no quiere decir de que porque ese terreno lo vendió un particular, el particular tiene que responder por entregarle una calidad de vida, porque él hizo la venta de los terrenos, también tal como usted lo indica y que es la preocupación de la primera autoridad de que allí hay familias, y cuando hay familias de por medio hay que brindarle una ayuda y brindarle una solución a los problemas que se registren, según lo que yo tengo entendido nuestro personal, profesionales del área de secplan también están trabajando ya en poder presentar un proyecto por emergencia para poder trabajar en lo que es ese socavón, reiteramos es un trabajo que se tiene que hacer bastante, de manera muy especial, porque allí se intervino el terreno, se hizo el trabajo, se hicieron las instalaciones de la red de agua potable, y a lo mejor ese trabajo fue mal compactado, por eso el agua buscó un curso por dónde salir y comenzó a carcomer el terreno que estaba más sensible, entonces ahora hay que hacer un estudio que ya se hizo por parte de los profesionales y se está planteando más o menos cuáles son las necesidades o el trabajo que allí se tiene que hacer, qué es hacer como una especie de canal, me imagino yo que con hormigón para que pueda escurrir más libre el agua, porque esto no va a ser de ahora, sino que va a ser todo el tiempo hasta que esto se urbanice, tenga una red alcantarillado como corresponde, se pueda pavimentar ese lugar a futuro, pero mientras tanto hay que buscar ese tipo de alternativas, pero tengo entendido que se está trabajando en eso, se presentó ya como emergencia para la solicitud de alcantarillas a la delegación y estamos a la espera de la respuesta de ella".

El Concejal Pedro Concha dice "sí, eso yo me recuerdo en el Cogrid que estábamos, cierto, donde la delegada comunicó que había que ser bien acucioso con el tema de la solicitud de los materiales, porque anteriormente se había entregado mucho material y como que hubo un aprovechamiento, cierto, debido a la situación, me acuerdo que ella dijo eso, que había que hacer como un proyecto para hacer la atingencia, cierto, a la situación, lo que usted bien dice claro ojalá poder colocar algún tipo de alcantarilla, o hacer un colector superficial, o algún tipo de solución, porque en realidad como usted bien dice esto no es ahora, va a quedar para siempre, y hay intervenciones, cierto, que usted lo mencionó de que quizás los trabajos quedaron de una forma quizás no al 100%, que quizás eso pudo haber cocinado la inestabilidad del terreno, porque obviamente el agua cuando empieza a encontrar blando va a avanzar, pero igual me preocupa de que esperemos, cierto, que en este caso a la delegación, este caso el botón rojo que le llamo yo al Seremi de Bienes Nacionales, cierto, que es nuestro, en nuestro parte fundamental del tema de Cogrid, nosotros igual podemos darle una solución transitoria como para que ellos puedan, cierto, obviamente estar de cierta manera tranquilos, porque no sabemos cuándo va a parar este temporal o frente mal tiempo o tornado, no sé cómo le llaman ahora, porque le ponen muchos



nombres, pero yo encuentro que sería acucioso hacerles un pequeño mejoramiento, sobre toda a las familias afectadas, porque obviamente lo que se piensa hacer a futuro es espectacular, pero por ahora sería bueno tomar esa razón, cierto, y hacerlo de forma transitoria como usted bien decía y bien decía que son familias las que están viviendo en ese lugar".

Don Juan Suarez dice "aprovechar de hacer alíto el llamado que en ese lugar, en ese socavón y por lo que hemos visto, por lo que nos hemos dado cuenta hay personas que han tirado esta especie de bolón a lo mejor como para impedir de que el agua pueda llevarse aún más tierra, pero hay que tener cuidado porque por ahí va una cañería de un espesor de 75 mm que es de PVC, que a lo mejor la vamos a romper si llegamos y lanzamos tierra sin saber dónde, por eso hay que hacer un trabajo y hay que esperar a que los profesionales puedan tomar la decisión final de cómo darle solución a ese problema".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias a don Juan, sí, efectivamente es una de las situaciones más preocupantes que momentáneamente mantiene no tanto la administración, sino que las autoridades y nosotros como concejales también, como comentaba el colega Pedro se hizo la solicitud también de ayuda a través de un informe alfa hacia la... hacia la delegación, lo validó SENAPRED, estaba admisible la solicitud, por lo tanto, esperamos que los recursos puedan llegar de forma pronta, por lo menos para poder dar una solución paliativa a esas familias que tanto lo necesitan, sabemos que quizá en este tiempo intervenir el suelo es riesgoso también, porque las bajadas de agua igual tienden a ser bastante bruscos cuando hay mucho, mucho flujo fluvial por así decirlo, y que por lo tanto, también se le puede tirar material, y si el trabajo no queda entre comillas muy bien hechos ese material puede ser material que tentativamente vaya a ser arrastrado hacia la carretera y puede generar otra problemática más, así que esperamos obviamente que las gestiones se puedan hacer de forma pronta, sabemos que un trabajo así no se puede hacer en uno o dos días, sabemos que es una situación bastante complicada, pero también no podemos dejar de poner, cierto, en el lugar de esa familia que ven con bastante preocupación que se está socavando parte de su camino principal que ya está bastante socavado, que están con el riesgo de que tentativamente se les pueda cortar el acceso, ya, donde hay niños, adultos mayores, y sin duda obviamente también una situación bastante preocupante, hemos visto que las autoridades han puesto bastante atención, han ido, cierto, a esos puntos y que obviamente esperemos don Juanito que se les pueda dar una solución a las familias, yo había pensado quizás don Eduardo pueda validarme si lo que voy a decir es cierto, pero yo creo que momentáneamente ahí se tiene que hacer un sistema de control de cárcava, o sea para evitar que la erosión se siga expandiendo, quizás con algunos polines, algunos sacos, cierto, se puede hacer como una estructura escalinata para evitar que el flujo sea tan fuerte y caiga con una pendiente, cierto, y con una velocidad mayor a la que pueda caer si es que se hacen estas escalinatas, o sistemas de controles de cárcava que se utilizan cierto en los cerros para que no se siga erosionando también el terreno, yo creo que momentáneamente es válido buscar cualquier tipo de alternativa que pueda ir en beneficio obviamente de esas familias, las soluciones definitivas las agradecemos que estén trabajando en un proyecto, pero sabemos cómo decía el colega que son a largo plazo, momentáneamente hay que ver también la forma de poder mitigar pero que tampoco eso representa un riesgo para las demás personas".

Don Juan Suarez dice "como son proyectos de emergencia es muy probable que eso salga aún más rápido, no es como presentar un proyecto a alguna institución gubernamental, aquí estamos



hablando de un proyecto de emergencia que se está presentando a la delegación y que son ellos los que tienen que ahora ya poder entregar y disponer de los recursos que sabemos que el estado dispone de una cantidad enorme para las comunas que se vean afectadas".

La Concejala Claudia Parra dice "claro, y sabemos que el costo esa intervención no es menor también, estamos hablando de varios millones de pesos, muchas gracias don Juan, a razón de lo mismo no sé si algún otro colega. Colega Viviana".

La Concejala Viviana Nova dice "bueno saludarlos primeramente colegas a cada uno de ustedes, funcionarios que nos acompañan el día de hoy, gente que nos ve a través de la plataforma, bueno como se está haciendo alusión cierta a la emergencia, la verdad que sin duda son emergencias sentidas por la comunidad en su totalidad, cierto, sabemos que cuando hay esta emergencia nuestros vecinos son los mayormente afectados siempre o generalmente, así que a ellos es donde hizo la mención usted y en dónde están enfocado la ayuda, también mencionar para que lo tengan como catástrofe, cierto, el trabajo que se hizo el año pasado, cierto, en un sector de, alejado de la comuna, un sector cordillera que es el sector de Pachagua, hicieron un trabajo masivo, cierto, en donde convocaron a los vecinos, funcionarios municipales, en donde se rellenó un terreno de más de 100 camiones, camionadas de material, se hizo un trabajo bastante significativo en el sector, cierto, se colocó una alcantarilla, los vecinos la colocaron, pero sin duda faltó una, o dos alcantarillas más, que eso afectó nuevamente, cierto, y nuevamente está cortado el camino, el acceso que impide, cierto, salir a una familia que está complicada, que tiene que salir a pie, no puede salir en vehículo, el vehículo lo tienen que dejar lejos de su casa, entonces también informar, cierto, de la situación, también los vecinos me hicieron llegar algunos videos donde también se los voy a traspasar, porque no tenemos que olvidarlo, cierto, para que todo el trabajo que se hizo, cierto, no sea perdido y que este año si tenemos que mejorar, cierto, alguna situación, algún acceso puede hacer de menor magnitud, porque 100 camionadas de material, cierto, es harto, harto trabajo en donde se gastaron muchos recursos, cierto, y no tenemos que dejarlos perder así por así, así que manifestar, cierto, eso y la problemática, cierto, es de los vecinos, ahí para que lo tengan en antecedentes, también me lo solicitaron y debido también a las emergencias cómo se están hablando se lo manifiesta para que lo tengan en consideración".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega, muchas gracias don Juan por la información entregada, lo agradecemos.

También, bueno la solicitud también para aquí nuestro director de DIDEKO es que también puedan estar coordinados 100% con los presidentes de sus respectivas juntas de vecinos, las familias también que pertenecen a algún sector que tenga representatividad a través de sus presidentes, se les llama encarecidamente a que se puedan contactar con ellos, ellos tienen el enlace directo con la municipalidad que sin duda eso también ayuda a optimizar la respuesta que se les pueda ir dando ¿o no don Diego?".

Don Diego Mardones dice "buenas tardes concejales presentes, funcionarios y colegas. Sí, como lo dice presidenta han llegado vecinos directamente aquí al municipio, como también hemos recibido llamados de presidentes, o de personas que han visto afectaciones a otras viviendas de adultos mayores por ejemplo, el día viernes se comenzó a salir a verificar estos casos, el fin de semana también se fueron a ver alguno que otro caso, hoy también se volvió a salir nuevamente,



así que esta semana el departamento está atento a todo, a toda atención de cualquier emergencia que tenga cualquier vivienda, se hizo un llamado a través de grupos de whatsapp que tienen los vecinos, que es una forma más rápida, más directa de llegar a algunos vecinos, se hizo un llamado también directamente a los presidentes para que ellos también nos vayan informando a nosotros, sobre todo los que están cercanos a los ríos por este lado de Tomé Chico por ejemplo, y por el lado de Denecan también, también fuimos a visitar al sector del Manzano también, el sector del Aromo también hubieron algunas afectaciones, así que estamos muy atentos a cualquier emergencia que los vecinos nos hagan llegar directamente. También informar aprovechando que justo está don Fermín aquí, encargado de la plataforma sigec también que directamente canalizamos con él, para que él haga las derivaciones atingentes a los que están acreditados para ejercer la ficha básica de emergencia".

La Concejala Claudia Parra dice "perfecto don Diego, muchas gracias por la información, comentar que cayó un árbol sobre el paradero del Aromo que igual es importante que le puedan dar una solución, ¿por qué?, porque hay mucha gente que utiliza ese paradero y lamentablemente ahí no hay dónde resguardarse, así que como para poder dejar eso a disposición de que puedan obviamente gestionar con los maestros municipales la reparación del paradero, agradecemos su información, muchas gracias también a don Fermín que está liderando ese importante proceso para ir en ayuda de las familias que más lo necesiten".

3.- CUENTA PRESIDENTE

La Concejala Claudia Parra dice "bueno colegas, don Eduardo Riquelme, cierto, a través de la instrucción del señor alcalde igual va a entregar alguna información a la comuna de Trehuaco y con eso ya pasamos, cierto, a asuntos nuevos que son votación de renovación de patentes de alcohol, y votación de la no renovación de las patentes de alcohol don Fermín para que se vaya preparando".

Don Eduardo Riquelme dice "buenas tardes señores concejales, señora presidenta, funcionarios, y a quienes nos acompañan por las redes sociales, como comentaban, cierto, nuestro alcalde me solicitó en virtud de la contingencia que está viendo la comuna en relación a las participaciones que le comunicara tres puntos importantes que se han estado, se ha estado avanzando, que ha suscitado esta emergencia, por ejemplo una preocupación importante que nos mantiene ocupado, cierto, es como ustedes saben en cinco puntos de nuestra comuna existe el alumbrado público con algunas deficiencias que no está operando, es por esto que a través de la dirección de obras municipales, a través del encargado de aseo y ornato y luminarias públicas se gestionó, cierto, se hizo una modificación presupuestaria que pasó por el concejo para poder contratar los servicios de alguien que gestionara esta reparación, entonces hoy les vengo a comentar en qué estado se encuentra ese proceso, que a petición del alcalde me pidió que lo informara, desde la dirección de obras se hizo la solicitud, las finanzas para la, para la contratación de este servicio y en finanzas le solicitan algunos antecedentes que hay que completar que tiene que entregar entre caso el prestador del servicio que se va a contratar, el cual aún no ha sido enviado, pero me comentan desde dirección de obra que a nivel de comentario que yo voy a enviar el día de hoy para poder proceder a reparar, cierto, los cinco puntos que no están funcionando, y también



hacer un diagnóstico de la luminaria para hacer el reemplazo de sodio a led, ese es el primer punto.

Y el segundo que ya conversaban aquí del socavón de Maitenco Bajo, nosotros, nuestro encargado de emergencia, cierto, realizó las solicitudes por los recursos de emergencia que se están canalizando, dónde se le solicita él antecedentes más técnico referente, especificar la acción a realizar y cómo se realizará, y por esto con el equipo de secplan nosotros nos dirigimos lugar para evidenciar en qué consistía, y bueno nuestro análisis de las situaciones es que en el sector se hizo una instalación de un trazado de agua potable, cierto, el cual a lo mejor no se ejecutó de la forma correspondiente, lo cual generó un reblandecimiento de ese lugar, donde el agua ahora se abrió camino, cierto, y socavó y generó esta erosión en el lugar lo cual que como solución se propone, cierto, algún elemento que permita impermeabilizar, cierto, algún tipo de canal que recorra el costado de la circulación, y para canalizar de buena forma llegar a los sumideros que existen en la carretera, y para esto nosotros se generó y se complementó el Alfa entregado por nuestro encargado de emergencia para que... no es un proyecto como a largo plazo como son los proyecto que nosotros postulamos, sino que una respuesta más rápida de la emergencia, y también la misma línea por la contingencia del clima nuestro alcalde nos solicitó que a través de nuestro encargado de maquinaria, el hizo un diagnóstico, un levantamiento de las zonas, de los caminos terciarios con más dificultades, o que está siendo más dañado que permiten e impiden un poco la circulación, por esto nosotros ya hoy, el día de hoy vamos a elevar un alfa solicitando el material, y el servicio necesario para reparar los caminos que quedaron en malas condiciones, eso me pidió que les comentara nuestro alcalde que hoy se encuentra en Santiago cierto y también en una importante gestión que es, una reunión con el presidente de Banco Estado para poder contar con una sucursal en el sector y también una reunión en la Subdere para poder agilizar los financiamientos de algunos proyectos que tenemos elegibles en la plataforma, así que solo me pidió que les comentara a usted y a la comunidad que nos escuchan".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Eduardo, importante la información que nos entrega, esperar obviamente como dice usted que son proyectos y solicitudes de emergencia que las podemos, las podamos tener de forma pronta en nuestra comuna, sobre todo también para poder mejorar el camino que una preocupación constante de los vecinos en este tiempo, bueno y en todos los tiempos en realidad que se entiende que los caminos actualmente no están en muy buenas condiciones, así que ojalá esa gestión también sea tomada en consideración de forma urgente para poder dar una solución a todos esos caminos vecinales que requieren intervención de forma pronta, así que le agradezco igual don Eduardo.

En relación a educación don Edgardo alguna novedad con el tema de las clases, se mantienen normales, se va a evaluar, se ha conversado con algunos directores de los establecimientos, cómo están los establecimientos educacionales con este tema de, del frente de mal tiempo".

Don Edgardo Medina dice "la decisión que se ha tomado con los directores se evaluó tanto sábado y día domingo, los establecimientos han soportado bien todos los eventos climáticos que han habido hasta la fecha, si bien es cierto la suspensión fue general por parte de la Seremi el día jueves y viernes, estos dos días que son lunes y martes que son los últimos dos días del calendario del primer semestre se tomó la decisión de trabajar hasta la 1:30 de la tarde, ya pero



también dándole a entender a través también del comunicados internos de cada uno de los establecimientos de que ese horario, cierto, se hace para poder solamente tener la posibilidad de evaluar a los estudiantes que acudan al establecimiento, dado que también por norma nosotros tenemos que también dar la posibilidad de la alimentación que se desprende de cada uno de los establecimientos, la Seremia también ayer en un comunicado muy tarde, como a las 10 de la noche envía el comunicado e insiste que la responsabilidad de las clases es de los sostenedores, es por eso que a nivel regional son solo tres las comunas que hoy en la mañana suspendieron sus clases, dado también que la condición climática el día de mañana va a ser diferente a la de hoy se va a tomar la misma estrategia, o sea vamos a sostener las clases hasta la 1:30, porque también esto se entiende que si nosotros suspendemos las clases se recuperan, ya, o sea hay que generar un calendario de recuperación en el tiempo, también el análisis a la interna de cada uno de los establecimientos, estos calendarios de recuperación muchas veces no son tan efectivos, también generaron una carga de estrés tanto para los funcionarios como para los estudiantes, porque hay que alargar jornada, también trastocan el sistema de transporte, entonces finalmente lo que se decide es que nosotros hacíamos clase estos dos días, cerramos nuestro semestre, y no tenemos mayores inconvenientes para enfrentar el nuevo semestre, entonces nuestros docentes trabajan el día de mañana, los estudiantes que lleguen o acudan al establecimiento van a ser recibidos y van a trabajar hasta aproximadamente la 1:30 de la tarde con sus alimentos propiamente tal que corresponde a través de la JUNAEB".

La Concejala Claudia Parra dice "perfecto, muchas gracias por la información don Edgardo. Colega".

El Concejal Luís Monsalve dice "sí, don Eduardo quería hacerle una consulta, en el pick que tuvimos la semana pasada por el tema del temporal, en su momento se comentó que el Liceo iba, se iba a utilizar como albergue, en el caso que salgan los niños, cierto, ahora en estos días de vacaciones, qué se ha hablado, cuál sería el recinto que se tiene pensado en caso que se ocupara dado que las condiciones climáticas aumentaron acá en la comuna, está todavía el tema de que el internado, ¿cuál sería el lugar de albergue acá en la comuna?".

Don Edgardo Medina dice "no podemos dar indicaciones, tenemos que ser sinceros en ese aspecto ya, lo que nosotros tenemos que considerar que es el establecimiento es el albergue, ya, nosotros tenemos que hacer presente desde que lo que se tenía considerado como si ustedes recién me decían internado, esa figura ya no existe, ya, lo que se hizo, se habilitaron salas de clases ya la semana pasada y el Liceo sigue teniendo la condición de albergue, es el único establecimiento que está anotado como albergue a nivel comunal, ya, entonces ellos ahí es donde reciben si es que existe esta situación, o la solicitud por parte de algún vecino es el Liceo".

La Concejala Claudia Parra dice "y comentar que esto también constó con la visita de la Seremi de Salud quien validó la, el recinto como albergue, no es algo que se haya hecho de forma antojadiza, sino que contó también con el respaldo de la Seremi de Salud".

Don Edgardo Medina dice "claro, porque ahí hay que hacer todo este cambio de logística que las sala si viene, cierto, son las que están en mejores condiciones para recibir, cierto, a quienes puedan utilizar esto, este tema, también se requiere de cierta... de cierta circulación, entonces



por eso que son las salas, porque los baños están en el primer piso, están sobre las salas, entonces la circulación es menor y también se habilita también la zona del comedor para que también puedan manipular los alimentos".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Edgardo, muchas gracias también colegas por sus intervenciones, terminamos con la cuenta del señor presidente agradiendo a los profesionales también que dieron la información hacia la comunidad y nos disponemos a continuar con asuntos nuevos, en donde llamó al encargado de rentas y patentes don Fermín Reyes que nos va a exponer esta renovación o no renovación de patentes que se da todos los años en este mes".

4.- CUENTA COMISIONES

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

1- Votación Modificación Presupuestaria Municipal.

Pendiente.

2.- Votación Renovación Patentes de Alcoholes.

Don Fermín Reyes dice "buenas tardes señorita presidenta, estimados concejales, directivos, colegas funcionarios municipales también, y a quienes nos están viendo por las redes sociales, bueno el día viernes se entregó también como, ya por ley corresponde, se entregó lo que es la renovación de patente de alcoholes que corresponde los meses de junio, en este caso en el primer semestre de acuerdo a la ley y el segundo semestre que es el mes de diciembre para renovar en el mes de enero, como ustedes pueden ver estimados concejales que se les envió a través de correo electrónico tres informes distintos, ya, el primero es donde se aprueba, cierto, la, o sea perdón donde se presentan las 18 patentes que no tiene ninguna observación con respecto a lo que es los antecedentes de acuerdo a la ley, y después se presentan dos más que es el segundo donde falta información, en este caso antecedentes, que son tres y una que viene con el informe también acompañado de la inspección municipal en donde en este caso no están ejerciendo la actividad comercial y ese local se encuentra absolutamente cerrado, eso es lo que se presenta hoy día, a través también del mismo correo se le envía toda la información, dónde va la declaración jurada adjunta con el certificado de junta de vecinos y también el certificado de antecedentes para fines especiales".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Fermín, como lo comentaba los antecedentes están en los correos de cada uno, abro intervención si alguno de ustedes tiene alguna duda colegas.

Colega Viviana, no, ya lo manifiesto yo, don Fermín lo que pasa es que habíamos estado viendo los antecedentes y conversando en realidad respecto a la situación de esas tres patentes que le faltan presentar antecedentes, lo había conversado igual con ustedes forma personal, agradezco la disposición que tuvo para poder responderme, la pregunta es si como cuerpo



colegiado nosotros podemos dejar en stand-by esas patentes hasta que durante un plazo determinado, obviamente durante este mes las personas puedan regularizar su situación, y si la regularizan las patentes, ya, quedar aprobadas, si no las regularizan obviamente cursar lo que es el rechazo o el procedimiento administrativo que tenga que ver usted, eso nos llama la atención, porque por ejemplo hay una patente de una contribuyente que ella por ciertas circunstancias no pudo obtener el certificado del registro civil, pero lo dejó pagado y tiene que venir a buscarlo, entonces ahí lo más probable es que durante estos días vaya a regularizar la situación, obviamente no podemos hacer caso omiso al informe del inspector municipal que nos detalla alguna patente que lamentablemente ya no se le está dando el uso que requiere, yo creo que esa patente está más que claro lo que hay que hacer con ella, pero respecto a la falta de algunos antecedentes cierto si se puede eso ir regularizando antes de fin de mes".

Don Fermín Reyes dice "sí, por supuesto, es que lo que pasa es que como la ley dice que el último concejo ya del mes de junio y el último concejo del mes de diciembre tengo que presentar el informe, pero eso tampoco es como limitante a que el contribuyente antes, porque la patente al alcoholos y todas las patentes comerciales se cargan los primeros días de julio y los primeros días de enero, entonces obviamente que el cálculo de patente se hace igual porque la información está, la información tributaria ya del capital propio de los, de cada contribuyentes está en el sistema, entonces el cálculo está listo, es llegar y, llega los primeros días de enero y los primeros días de julio y se cargan nomas al sistema de patentes comerciales que nosotros manejamos, entonces se hay un contribuyente por ejemplo que es, a mí me llegó hoy día uno ya, que es de don Alfredo Soñez, del paso, ellos me llegó hoy día el certificado, tengo entendido también que la señora Mary Sanhueza también lo tiene cancelado y solamente falta que llegue, y la, por circunstancias obvias la señora Petronila imposible, la constituyente imposible que llegue con su documentación la semana pasada, porque ustedes ven como esta es camino, entonces si en vista y paciencia de que llegue la documentación obviamente que se puede renovar, claro dejar una fecha establecida".

La Concejala Claudia Parra dice "y qué fecha podría ser la tentativa, porque tengo entendido que usted también tiene que hacer algunos trámites administrativos internos en relación a esto".

Don Fermín Reyes dice "es que estando la información solamente el decreto alcaldicio es el que después aprueba las patentes, que quede con esa observación, o sea el decreto alcaldicio tiene que quedar firmado el último día del mes puede ser, o dos días antes".

La Concejala Claudia Parra dice "o sea se podría dar como fecha por ejemplo hasta el 26 de este mes".

Don Fermín Reyes dice "sí, pero eso igual agilizarlo, obviamente ya tengo 1, tengo 2, me van a faltar los antecedentes de la señora Ximena no más que es del sector de Mela".

La Concejala Claudia Parra dice "eso nos preocupaba a nosotros, porque igual es una decisión difícil que hay que tomar y decíamos quizás no sé pues si son antecedentes que no revisten o documentación que no revisten mayor complejidad poder haber dado ese plazo para no afectar mayormente a la contribuyente".



Don Fermín Reyes dice "sí, todo depende del certificado que me entregue la secretaría municipal".

La Concejala Claudia Parra dice "señorita Lucy, ahí le paso la pelota a usted, ya, entonces ya perfecto y en relación a la patente que no está en uso, que hay un certificado también de la dirección de obras, ¿qué es lo que procede ahí don Fermín?".

Don Fermín Reyes dice "ahí obviamente que de acuerdo a la ley es caducarla, porque no está ejerciendo la actividad comercial y además el local está cerrado".

La Concejala Claudia Parra dice "consulta, ¿ustedes se comunicaron con esa contribuyente?".

Don Fermín Reyes dice "hemos hablado en muchas ocasiones".

La Concejala Claudia Parra dice "lo han hablado en muchas ocasiones, y cuál es su percepción".

Don Fermín Reyes dice "lo hemos analizado también con la inspección municipal hace mucho tiempo y tengo que decirlo la vez pasada solamente abrió para no perder la patente y después a los 15, 20 días después ya no tenía el local abierto nuevamente y también la fiscalizado carabineros y todo el tema y sigue cerrado, y los propios vecinos también yo les pregunto, ha abierto la señora Amaya y no, tiene cerrado, yo he pasado en reiteradas ocasiones y siempre está cerrado".

La Concejala Claudia Parra dice "colega Pedro".

El Concejal Pedro Concha dice "está llamando a votación señorita presidenta".

La Concejala Claudia Parra dice "lo vi que tomó el micrófono y supuse que quería hablar",

El Concejal Pedro Concha dice "estaba escuchándolos muy atentamente, gracias por darme la palabra señorita presidenta. Hay tres patentes que están con una falta de documentación, ya, acá yo creo que el responsable en este caso sería don Fermín de informarnos a nosotros, cierto, un plazo obviamente que sea holgado para que ellos puedan finalizar su procedimiento de entrega de documentos, para no afectar su patente y es bueno que esta patente que usted menciona, cierto, en realidad se devuelva nuevamente a la municipalidad para que otro contribuyente pueda hacer uso de ella, porque obviamente quizás tuvo algún problema por no haberla hecho funcionar de la manera que correspondía, así es que yo espero su informe señor Fermín Reyes cierto con respecto al tema del cumplimiento de los antecedentes que están pendientes de los contribuyentes para obviamente nosotros aprobar ahora, bueno los colegas tendrán su opinión, pero esto no quiere decir que limitemos nosotros el funcionamiento de su patente, ya, obviamente un compromiso de su parte, ahí también la de nosotros, porque nosotros tenemos que aprobarla y esperamos que sea lo antes posible y se entiende la circunstancia por los vecinos lo que no han podido sacar su documentación al 100% como corresponde eso señorita presidenta, nada más".



La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro, algún otro colega que tenga alguna otra observación, ya en los documentos presentados don Fermín nos indica y nos separa de forma ordenada, cierto, las patentes que cumplen con todos los requisitos para ser renovadas, a razón de eso voy a llamar a votar por la renovación de patentes de alcoholes colegas concejales, don Fermín".

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcoholes:

Nº	Nombre	Rol	Rut	Clasificación
1	Ana Luisa Arce Nova	4-10	11.568.484-1	"H"
2	Pascual del Carmen Avendaño Chandia	4-55	10.297.534-0	"P"
3	Paola Cartes Placencia	4-50	13.794.635-1	"C"
4	Comercializadora Madel Torres	4-54	76.924.434-4	"P"
5	Susana del Carmen Díaz Muñoz	4-25	10.168.293-5	"A"
6	Juan Espinoza Pedreros	4-35	5.618.463-5	"C"
7	Nancy Edith Figueroa Aguilera	4-41	10.114.985-4	"G"
8	María Magdalena Gatica González	4-5	7.141.652-6	"C"
9	Mireya del Rosario Gómez Correa	4-46	8.672.883-4	"H"
10	María Guisela Lara Mardones	4-26	5.938.467-3	"A"
11	Minimarket MjValenzuela	4-53	77.010.866-7	"P"
12	María José Osorio Espinoza	4-45	16.404.540-4	"C"
13	Pablo Francisco Chandia Arce	4-37	17.217.836-7	"A"
14	Claudia Ester Gatica Arenas	4-56	12.121.183-1	"P"
15	Sandra Arriagada Neira	4-57	13.972.487-9	"H"
16	Inversiones Monsalve Placencia	4-58	77.533.329-4	"H"
17	Jova Arce Parra	4-23	7.053.914-4	"E"
18	Maria Jose Osorio Espinoza	4-59	16.404.540-4	"P"

3.-Votación No Renovación Patentes de Alcoholes.

La Concejala Claudia Parra dice "ahora voy a llamar a votar por la no renovación de patentes de alcoholes, pero con la cláusula que habíamos conversado, cierto, o sea vamos a dar un plazo, ¿qué plazo le acomoda a usted?".

Don Fermín Reyes dice "26, no yo creo que 22, que día es 22".

La Concejala Claudia Parra dice "entonces vamos a votar por la no renovación de la patente letra H que está con un informe de la dirección de obras respecto al no funcionamiento colegas concejales".

La Concejala Viviana Nova dice "con el informe ya expuesto y los antecedentes expuestos también mi voto es favorable".



La Concejala Claudia Parra dice "favorable de mi parte señorita presidenta por la no renovación de la patente que está con un informe del departamento de obras, al cual como concejales no podemos hacer omisión y tenemos que acatar lo que indica la ley".

El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, **no renovar la siguiente patente de alcohol:**

Nombre	Rol	Rut	Clasificación
Carmen del Rosario Aguayo Amaya	4-23	7.752.034-4	"H"

La Concejala Claudia Parra dice "respecto a estas tres patentes, ¿son tres, cierto, don Fermín?, a estas tres patentes que les falta documentación, pero que el encargado de rentas y patentes indica que todavía hay plazo para regularizarlas, voy a llamar a votar colegas para que en la eventualidad del caso si llegan a regularizar se aprueben, y si no regularizan se rechacen, por lo tanto, llamo a votar colegas".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta antes de votar como bien dije denante, espero que nos haga llegar algún correíto, cierto, donde las personas nos presentan la información que corresponde, en base a esa sugerencia y a esa petición mi voto también es favorable señorita presidenta".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro, su petición va a ser respondida por el profesional también. Colega Luís".

El Concejal Luís Monsalve dice "también favorable señorita presidenta, la fecha entonces no es la que no tengo clara, ¿cuál va a ser don Fermín?".

Don Fermín Reyes dice "lunes 24 de junio".

El Concejal Luís Monsalve dice "eso, favorable señorita presidenta".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Luís. Colega Viviana".

La Concejala Viviana Nova dice "sí señorita presidenta, mi voto también va a ser favorable, cierto, si bien para la comunidad que quede tranquila que no le cerramos el plazo al día de hoy que llegaron los antecedentes, ya, le estamos dando el plazo de que los contribuyentes, cierto, puedan hacer llegar su documentación faltante, porque sabemos que en algunos casos es un documento que es algo mínimo que lo pueden sacar en cualquier registro civil, entonces el plazo es hasta el lunes para los últimos contribuyentes ahí, cierto, el voto también va a ser favorable porque ya con el plazo extendido yo creo que las facilidades están, pero también con responsabilidad, eso".



La Concejala Claudia Parra dice “así es colega concejala, de mi parte también favorable don Fermín, lo que yo voy a pedir encarecidamente es que se pueda contactar durante ojalá hoy día en la tarde con los contribuyentes para que le ayude obviamente también a acelerar los procesos administrativos, ya, así que eso, muchas gracias y éxitos”.

El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcohol que cumplan con los requisitos hasta el 24.06.2024.

Nombre	Rol	Rut	Clasificación	Documentos faltantes
Alfredo Sofíez Villibar	4-23	7.752.034-4	"H"	- Certificado de antecedentes
Mery Sanhueza Muñoz				- Certificado de antecedentes
Carmen Sanhueza Silva				- Certificado de antecedentes - Certificado Junta de Vecinos - Declaración Jurada

La Concejala Claudia Parra dice “ya colegas muchas gracias respecto a esas tres votaciones, también se agradece la deferencia de poder ser un poco más holgados con estas tres contribuyentes que sin duda, como lo exponía don Fermín, no es que no han querido presentar los documentos, sino que han tenido inconvenientes y en ese sentido también se agradece, cierto la conciencia y el respeto entre esas personas, colegas concejales terminando ya dejó abierto incidentes. Colega concejal Viviana”.

7.- INCIDENTES

La Concejala Viviana Nova dice “sí, sabemos que estamos en situación de emergencia, cierto, todavía no comenzamos el invierno, estamos a 2 o 3 días del invierno, pero ya está nuestro río, cierto, en un límite bastante significativo, que puede ocurrir cualquier tipo de situaciones más adelante, en eso cortes de caminos u otras situaciones, por lo tanto, mi foco va directamente a la emergencia, cierto, que si bien yo sé que están trabajando, pero hay que darle mucho, mucho énfasis a las situaciones de emergencia, porque muchos, muchos vecinos lo necesitan, por lo tanto, mis incidentes van a estar basados en eso, no le voy a dar otro incidente, cierto, porque yo creo que así como se van dando las situaciones ahora la prioridad, cierto, es la emergencia, así que se consideren, cierto, los sectores vecinales, los sectores rurales, perdón, los caminos vecinales, caminos, todo tipo de acceso que puedan tener los vecinos, familias en situación de vulnerabilidad también, se vienen las vacaciones de invierno, sabemos que hay que hacer un trabajo más minucioso en ese sentido, porque si bien es cierto no sabemos la realidad del vecino, muchos vecinos, cierto, o muchos niños necesitan de un establecimiento escolar para poder subsistir o poder alimentarse y eso lo sabe porque también lo manifestamos en reuniones con el jefe de DAEM y ahí poner un foco super importante, cierto, del trabajo social que se desarrolla, yo sé que está don Diego, yo sé que tiene su equipo desplegado, cierto, lo cual lo felicito en ese sentido, porque he visto harto a los trabajadores sociales en terreno estos días y la verdad no se puede dejar, cierto, de salir durante esta emergencia, porque de verdad que se necesita, hay personas que lamentablemente en un hogar no tienen ni siquiera para un plato de alimentos, es



triste decirlo pero es la realidad, entonces ahí tenemos que tratar de colocar harto enfoque en esa familia de vulnerabilidad, así que eso por mi parte señorita presidenta, muchas gracias por la oportunidad”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias colega Viviana, muy importante lo que usted decía, sin duda don Diego a través de sus equipos también como lo comentaba ya andan desplegados en terreno, yo creo que así se van a mantener durante todos estos días, así que se le agradece igual colega. Colega Luís”.

El Concejal Luís Monsalve dice “gracias señorita presidenta, tengo dos incidente, el primero dado una ronda que hicimos hace pocos días atrás con el colega Pedro, bueno donde usted igual colega Claudia y yo creo que como todos los concejales estuvimos muy preocupados de la de la situación que estábamos viviendo no solamente como comuna, sino como región, fuimos a ver un problema que el año pasado fue bien complejo en Los Altos de Trehuaco, en los cuales nos dimos cuenta con el colega Pedro a solo avanzar unos metros el mal estado del acceso a esa población, pero de verdad muy mal estado, mi colega Pedro tiene la dicha de tener un vehículo bueno, pero créame que en algún momento pensé que nos íbamos a dar vuelta por los eventos, pedirle por favor al departamento o quizás también al jefe de maquinaria la posibilidad de hacer alguna gestión, no es un acceso tan largo, pero que de verdad está muy malo y yo me imagino la gente que tiene vehículo livianos cómo lo hacen para entrar a ese sector, así que ver la posibilidad de mejorar eso”.

Y lo otro que también me lo piden de una junta de vecinos de la población Hernán Breñas la mantención de unos árboles, en el pasaje uno dado que están cruzando las rama, cierto, el tendido eléctrico y hay mucha preocupación de parte de los vecinos de ese sector, creo que se hizo el llamado, cierto, para que se viera ese tema hace ya casi un mes y todavía no se ha dado respuesta, no ha llegado personal a hacer mantención, así que ver la posibilidad de gestionar quizás con la empresa eléctrica el corte de esa ramas que están cruzando ese tendido eléctrico en el pasaje uno de la población Hernán Brañas, y el llamado, cierto, a todos los vecinos al verse, cierto, frente con algún riego quizás, algún árbol que pueda causar algún problema en las lluvias que se van a venir en la semana, hacer el llamado oportuno, cierto, para no esperar, cierto, que estos árboles caigan o algún peligro que sea inminente por la ruta pueda provocar también algún problema hacia los transeúntes o los vecinos de esos sectores, así que el llamado oportuno, la comunicación, el cuidarse, así que eso señorita presidente y esperar que esta semana no sea tan compleja con este temporal que se nos avecina”.

La Concejala Claudia Parra dice “así es colega Luís, muy importante su incidente. Don Diego tomando nota, cierto, como hoy día tiene una responsabilidad de ser alcalde subrogante para que nos pueda dar respuesta también a los incidentes y qué suerte colega que no haya sufrido algún percance con su vehículo, yo choqué, igual fui a Los Altos de Trehuaco y choqué con una piedra que estaba justo en un, como en un bache y parte de mi parachoque igual se vio afectado, no sé si el problema habrá estado entre el volante y el asiento, pero mi vehículo igual es un poco más bajito, pero es verdad lo que dice el colega Luís, las familias ya año tras año sufren esa problemática y obviamente también esperamos que se pueda dar una pronta solución, quizás contactarse con algunos privados de ahí, con la dirección de obras, ir a ver esos terrenos y ver cómo se puede dar una solución, así que agradecida también colega Luís por su por su incidente.



Colega Pedrito".

El Concejal Pedro Concha dice "sí señorita presidenta, como usted bien decía y el colega Luís, nosotros ese día fuimos a terreno, revisamos varios puntos críticos de Trehuaco, obviamente nosotros trabajamos de forma silenciosa, no hacemos muchas redes sociales, al menos de mi parte, y también el colega Luís ese día estuvo en Denecan con un equipo conformando un grupo de ataque, en caso de caídas de árboles, anegamiento, yo al colega le doy mis felicitaciones, porque en realidad encontré una iniciativa muy proactiva en el sector de Denecan, lo encontré muy bien y como bien decía el sector de Alto de Trehuaco con la lluvia obviamente se echa a perder mucho más el acceso, yo tengo entendido que ese ese sector ya no es privado el tema de la servidumbre de tránsito, por lo que tengo entendido eso debería ser ya municipal, porque ahí se hizo una intervención de un proyecto de colector, cierto, de alcantarilla, obviamente una meta futuro para los chicos de la secplan ver la opción de poder postular quizás a pavimentación participativa en ese sector y quizás podríamos mitigar un poco más el tema de lo que hoy pasa, cierto, que es esa acumulación de excedentes del cerro que se acumulan con estas grandes lluvias, donde se intervino el tema de la alcantarilla también fue un problema, y como sugerencia señorita presidenta como encargado y presidente de la comisión de infraestructura y obras públicas ojalá trabajar un proyecto de pavimentación en ese sector.

Lo otro señorita presidenta, revisé la plataforma de mercado público y efectivamente están los tres comités de vivienda en postulación, perdón en licitación, en donde cierran en 21 días más el proceso de postulación, pero estuve leyendo las bases administrativas especiales y me llamó un poco la atención, no está acá Eduardo, pero hubiese gustado que hubiese estado para aclarar más que nada una duda, porque hay tres comités, cierto, en donde la inversión es muy alta por cada grupo de familia, de cada grupo familiar, cierto, en este caso que compone el comité, en la capacidad económica de la oferta en donde se califica y se da un puntaje y es parte de la ponderación del 100% de la evaluación existe un certificado de capital comprobado, en realidad piden aquí que la persona o el oferente que tenga el 100% del capital comprobado en relación al valor del proyecto en sí, a qué me refiero, si el proyecto tiene un valor de \$1.000 millones de pesos ellos piden ojalá la empresa que tenga mayor capacidad, o certificado capital comprobado para tener el 100% del puntaje en esa parte, lo entiendo yo así, me hubiese gustado que hubiese estado Eduardo que me lo hubiese clarificado, encuentro que ahí un poco quizás se limita a la postulación de más oferentes, porque yo me recuerdo que el alcalde comentaba en su momento que el privilegio, cierto, las empresas locales, acá tenemos bastantes empresas locales, constructoras, donde obviamente se le... no se les facilita tampoco, pero las reglas son un poco quizás iguales para todas, pero específicamente esta encuentro como que es demasiado, demasiado tajante, ya, porque el capital comprado es obviamente un certificado que emite el banco en donde dice qué capacidad económica tiene la empresa actualmente, pero me asaltó la duda con respecto a ese tema y quería que me lo pudiera aclarar, ya, pero eso es algo un tema de cuestionamiento personal, porque encuentro que a veces quizás se limita a la libre oferta, ya.

Lo otro señorita presidenta como bien dijo don Eduardo Riquelme, la semana pasada algunos vecinos también me preguntaron qué pasaba con la luz de Juan Mackenna y Luís Lamas, nosotros ya hace tres semanas, para que la comunidad sepa, nosotros hace tres semanas lo conversábamos, lo analizamos con don Juan Godoy, se puso en tabla, se trabajó en el concejo, lo aprobamos nosotros, una persona que venga a hacer los trabajos correspondientes, Eduardo nos explica que hay protocolos, lamentablemente burocracia administrativa que hay que cumplir.



pero lamentablemente para estas situaciones quizás nos afecta esa burocracia, porque estamos a oscuras, estamos en zona de...más aún cuando llueve parece que se oscurece más la visual, los sectores, vecinas que me comentaban que iban rumbo a su casa y se encontraban con pozas de agua, porque no había luz, el celular alumbría poco, y encuentro que ahí estamos como un poquito atrasados o al debe con la persona que va a ser el estudio y la mantención de esos cinco puntos de alumbrado público que tenemos vistos, trabajados y aprobado por concejo, en donde, cierto, lamentablemente como bien digo la burocracia, el trámite administrativo, que una certificación, que un presupuesto, y eso a veces nos demoran, demora el proceso de la solución, ya, pero para los vecinos que están viendo de ese sector afectado como el sector Maitenco, tanto todos los sectores que están sin luz, ese es el problema en el cual está enfrascado, cierto, la solución de poder tener su luminaria pública como corresponde, como decía la vecina no pisar las pozas de agua ahora cuando está lloviendo que igual es complejo, así es que eso quería comentar señorita presidenta que ya no es resorte de nosotros, ni de la administración, sino del proceso en general, lamentablemente que hay que hacer gestiones burocráticas administrativas que hay que cumplirlas, pero eso ha retrasado la solución alumbrado público de los cinco tramos que ya lo conversamos y aprobamos por concejo, eso señorita presidenta".

La Concejala Claudia Parra dice "así es colega Pedro, qué bueno que lo informe también, porque sin duda es una preocupación súper importante, sobre todo como decía usted ahora en invierno, se dio una situación hace unos días atrás de delincuencia también cerca ahí de la Clodomiro Almeida, andaban unos videos circulando de un delincuente maniatado por los propios vecinos, ya, y sin duda eso también nos preocupa a nosotros como comuna, sobre todo cuando vemos, cierto, que la luz en cierto sentido también nos da un poco de seguridad dentro de nuestros hogares, y el no contar, cierto, con luminarias públicas también puede ser un nicho para estos delincuentes, ya, porque lamentablemente, lamentablemente es muy necesaria la luz para, para las calles, también por lo que comentaba el Pedro para los transeúntes, cierto, hasta los mismos vehículos de repente se dificulta un poco la visualización independiente que tengan las luces altas o bajas, qué sé yo, igual es muy importante poder obviamente que se aceleren estos procesos administrativos que ya lamentablemente no dependen mucho de nosotros, pero también nos ponemos en el lugar, cierto, de esas personas que ven con preocupación que ya llevamos semanas sin luz en ciertos tramos y que lamentablemente todavía no hay una respuesta, ya.

Yo también voy a tocar dos incidentes ya a razón de la hora, hace un tiempo atrás se ejecutó una obra muy importante para la escuela de Minas de Leque que venía a entregar una solución hacia la comunidad educativa de la escuela Minas de Leque a través de un pozo profundo, ya, tengo entendido que se pozo profundo está ejecutado, no se encuentra en estos momentos quizás la dirección de obras en donde me hubiese gustado preguntarle por el estado de recepción de ese pozo profundo, pero por ahí me llegó un comentario de que el pozo profundo todavía no tenía instalado el filtro que corresponde obviamente para poder dotar de mayor seguridad al consumo de esta agua que debería estar ya potable, o potabilizada, así que en ese sentido solicito el informe, el acta de recepción de ese pozo profundo que se me dé respuesta si es que es factible o no, si es que está o no está ese filtro que es muy importante, ya, y que se me pueda entregar una respuesta para yo poder tener también una respuesta ante las consultas de personas que me han realizado, cierto, esta inquietud, así que eso solicito para quedar más clara con la solicitud el estado, el acta de recepción del pozo profundo, ya, en donde obviamente están las pruebas de caudales, de recuperación, todas las pruebas técnicas y los estados de pago, ya.



Y respecto también aprovechando que está la señora Elizabeth jefa de desamu de nuestra comuna, hace un tiempo atrás colegas, no sé si se acuerdan que pasó por concejo también un mejoramiento en parte de la infraestructura del cesfam, de nuestro cesfam y durante varias semanas vimos que se estaban haciendo mejoramiento en este cesfam colegas, que lamentablemente yo no sé qué es lo que habrá pasado con la empresa, ya, porque hasta la fecha hay algunos funcionarios que me han hecho ver que hay un par de goteras dentro de la... del cesfam la que es más complicada una que está muy cerca de lo que es la farmacia que prácticamente tiene que estar poniendo un tacho para para poder captar esa gotera que no sea peligrosa, una persona que vaya a pisar y se vaya a resbalar, ya, y también hay una situación eléctrica, ya, que lamentablemente el voltaje se baja, ya, y hay muchos funcionarios ustedes saben que por razones de horario ya no pueden ir a sus casas al horario de colación, sino que tienen que almorzar dentro de su mismo recinto de trabajo y han visto también un poco mermado el bienestar de la hora de colación en base a que de repente están calentando, cierto, su colación y se les baja el voltaje, y no pueden, y tienen que estar volviendo a encender, que se les vuelva a pagar, entonces yo quiero saber señora, señorita Elizabeth que usted nos pueda entregar en qué situación está ese proyecto, ¿qué es lo que contemplaba, cómo usted encuentra que quedó, si hay algunas falencias?, las falencias que quizás quedaron cómo se van a mejorar para que nos pueda dar un detalle, así nosotros tener un poco más de tranquilidad y poder entregarle la información también hacia los funcionarios, cierto, de ese establecimiento que es nuestro CESFAM de Trehuaco, bienvenida".

La señorita Elizabeth Avendaño, jefa Desamu, dice "muy buenas tardes señora concejala, concejales presentes, en relación a lo que planteaba la señora concejala, bueno debo decir que lamentablemente nos hemos visto un poco atados de manos frente a esta situación, porque la empresa que estaba trabajando en la conservación de la infraestructura del CESFAM tiene un problema técnico administrativo el Servicio de Salud con el Ministerio de Salud referente al traspaso de las cuotas para cancelar los estados de avance de la empresa, por tanto, la empresa se retiró hace un par de semanas dejando la obra pendiente de finalización, si bien llevaban aproximadamente el 80% de la obra ejecutada, debo decir con bastante lástima en realidad que este proyecto no ha sido muy beneficioso para nuestros CESFAM, al contrario nos ha traído bastantes inconvenientes, de hecho lo que usted mencionaba sobre el ala donde está instalado la farmacia se hicieron dos veces reparaciones de la techumbre, pero a medida que avanzaba el sistema climático la verdad que se ha visto nuevamente afectado y si está con bastante filtración, por otro lado en el frontis del CESFAM que también hicieron cambio de la techumbre también afectó todo lo que es el área de clínica, que ahí no se cambió toda la techumbre, se cambió la anterior, pero sí como que toda la bajada de agua está yendo hacia ese lugar y está con filtración el box dental y también la unidad de procedimiento, también por otra parte es lamentable porque ellos intervinieron todo lo que es el sistema eléctrico que ya veníamos nosotros con falencias en ese sentido para una reparación total del sistema y como ellos intervinieron, se hizo la intervención perdón y no está finalizada la obra para nosotros es complejo hoy en día intervenir algo que no está finalizado, porque cualquier situación que acontezca se va a complejizar, porque ellos no han terminado aún la reparación total de la obra, de hecho hay cableado que está expuesto, hay luminarias que cambiaron y la verdad que al final es más el déficit que se presenta que es la reparación que hicieron, porque hay pasillos que están más oscuros, las iluminarias no funcionan, las puertas que cambiaron que básicamente tenían las chapas malas hoy en día están



todas descuadradas, están con filtraciones, están desniveladas, hay una puerta del acceso que tiene una ruptura, pero todo esto se está conversando con el Servicio, tratando de buscar las soluciones, yo me comuniqueé con la Directora del Servicio de Salud, ella me derivó la situación al departamento, así que estoy a la espera de las gestiones que ella pueda realizar y ver igual con el Ministerio que va a pasar, porque no somos el único establecimiento que quedó con la obra paralizada, en realidad las comunas que también se está trabajando como es Ninhue, San Nicolás y Ñipas estamos como en la misma situación, lo que sí se logró en Ñipas, porque ellos tenían aproximadamente todo el techo con exposición y obviamente no se podía atender, ahí se avanzó y se apresuró un poquito más la obra, así que nosotros habíamos estado esperando, pero ya esta situación como dice usted entorpece el funcionamiento, así que ahí estoy a la espera de la gestión, espero que se logre una buena respuesta en realidad desde el servicio”.

La Concejala Claudia Parra dice “ojalá, porque sin duda lo que manifiestan, obviamente también, las personas, los usuarios, algunos funcionarios también lo... me lo manifiestan obviamente y es entendible, yo creo que todas las personas merecemos estar en un lugar cómodo de trabajo y nuestros usuarios también se merecen, cierto, un cesfam en buenas condiciones, esperemos que el Servicio de Salud responda ante esta situación, esperemos que la empresa también se haga cargo de la situación que generó, mi pregunta señorita Elizabeth ¿usted le manifestó esto al alcalde, el alcalde está en conocimiento?, quizás se elevó un oficio a él para ver si también puede hacer en las presiones, vamos a decirlo así, políticas que hay que hacer también con la Seremi de Salud para poder brindar, cierto, una pronta respuesta a esto, porque es fundamental poder dar una solución pronta, sabemos que estamos recién comenzando con el invierno, vamos a seguir no tan solamente en este mes de junio, sino en julio, agosto, hasta septiembre con lluvias, el sistema eléctrico, los cables expuestos también representan un riesgo, yo creo que en ese sentido tenemos que todos poner, cierto, nuestra cuota de participación en esto y poder ver cómo podemos apresurar las gestiones en este ámbito, porque la salud es algo super importante para cualquier comuna”.

La señorita Elizabeth Avendaño dice “sí entiendo lo que usted plantea, de hecho, la semana pasada yo solicite un informe al director que tenemos con fotografía y todo, así que como es usted a través del alcalde igual vamos a hacer presión si no hay alguna respuesta dentro de esta semana”.

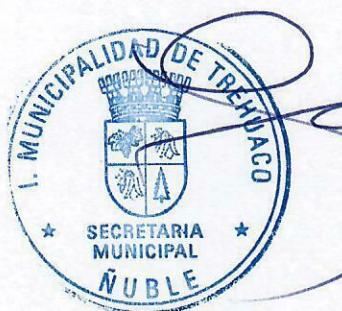
La Concejala Claudia Parra dice “claro, porque igual se agradece que le puedan informar a él de forma formal, idealmente él nos canaliza la información a nosotros y vemos cómo se pueden buscar mayores soluciones, ahora lamentable lo que pasó, porque cada vez que se postula algún proyecto nosotros nos ponemos muy contentos, pero estas situaciones a nosotros igual nos generan mayor complicación sabiendo que afectan directamente a las personas, así que le agradezco la información y ojalá esto se solucione de forma pronta, muchas gracias.

Dando por finalizadas las intervenciones de incidentes colegas concejales, ninguna segunda ronda, algo más que se haya quedado en el tintero, nada ya. Agradeciendo también la disponibilidad de los directivos, de nuestro alcalde subrogante don Diego Mardones que se hizo presente aquí que también tomó nota, para poder darnos en la medida de lo posible respuesta ante las inquietudes, cierto, de este concejo, a nuestra secretaría municipal y a las personas que nos siguen a través de las plataformas damos por finalizado este concejo municipal. Siendo las



16:49 horas, deseamos que todos y todas tengan una gran semana, recuerden comunicarse por los canales formales de la municipalidad ante cualquier emergencia, ya lo decía don Juan Suárez que queda equipo y contingente municipal aquí en la municipalidad, así que eso, un abrazo y nos estamos viendo”.

Siendo las 16:49 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°108

H. CONCEJO MUNICIPAL

Lunes 17 de junio del 2024

1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por los votos de los concejales, Pedro Concha Riquelme, Viviana Nova Sepúlveda y Claudia Parra Bello, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°106 de fecha 04.06.2024.

El concejal Luís Monsalve Valenzuela se abstiene.

2.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, **aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcoholos:**

Nº	Nombre	Rol	Rut	Clasificación
1	Ana Luisa Arce Nova	4-10	11.568.484-1	"H"
2	Pascual del Carmen Avendaño Chandia	4-55	10.297.534-0	"P"
3	Paola Cartes Placencia	4-50	13.794.635-1	"C"
4	Comercializadora Madel Torres	4-54	76.924.434-4	"P"
5	Susana del Carmen Díaz Muñoz	4-25	10.168.293-5	"A"
6	Juan Espinoza Pedreros	4-35	5.618.463-5	"C"
7	Nancy Edith Figueroa Aguilera	4-41	10.114.985-4	"G"
8	María Magdalena Gatica González	4-5	7.141.652-6	"C"
9	Mireya del Rosario Gómez Correa	4-46	8.672.883-4	"H"
10	María Guisela Lara Mardones	4-26	5.938.467-3	"A"
11	Minimarket MjValenzuela	4-53	77.010.866-7	"P"
12	María José Osorio Espinoza	4-45	16.404.540-4	"C"
13	Pablo Francisco Chandia Arce	4-37	17.217.836-7	"A"
14	Claudia Ester Gatica Arenas	4-56	12.121.183-1	"P"
15	Sandra Arriagada Neira	4-57	13.972.487-9	"H"
16	Inversiones Monsalve Placencia	4-58	77.533.329-4	"H"
17	Jova Arce Parra	4-23	7.053.914-4	"E"
18	Maria Jose Osorio Espinoza	4-59	16.404.540-4	"P"

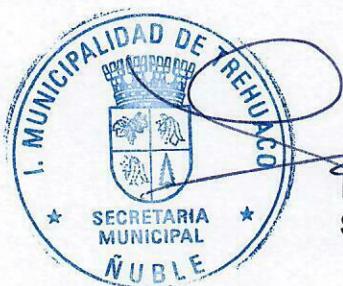
3.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, **no renovar la siguiente patente de alcohol:**

Nombre	Rol	Rut	Clasificación
Carmen del Rosario Aguayo Amaya	4-23	7.752.034-4	"H"



4.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, **aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcohol que cumplan con los requisitos hasta el 24.06.2024.**

Nombre	Rol	Rut	Clasificación	Documentos faltantes
Alfredo Soñez Villibar	4-23	7.752.034-4	"H"	- Certificado de antecedentes
Mery Sanhueza Muñoz				- Certificado de antecedentes
Carmen Sanhueza Silva				- Certificado de antecedentes - Certificado Junta de Vecinos - Declaración Jurada



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe